



ECO-ECO: NUESTROS VECINOS Y VECINAS RECLAMAN:

Tras salir a la calle nuestro anterior boletín, diversos vecinos y vecinas de Montijo nos han hecho llegar sus quejas y sugerencias. Aquí van:

CEMENTERIO: Arreglo urgente de la carretera, acerados y el mismo cementerio, cuajado de pocetas-peligro.

PISTAS DE PÁDEL: baldosas rotas a mansalva. Lo mismo sucede con las calles aledañas al antiguo mercadillo.

CAMIÓN DE LA BASURA: Las calzadas están guarrísimas del líquido negro, mugriento y maloliente que suelta. Nadie en el Ayuntamiento se quiere hacer cargo.

CONTENEDORES: Suelen estar desbordados. Los de recogida orgánica están rotos, sucios, casi inservibles. Se nos subieron los impuestos para pagar a un empresa que no cumple. El servicio de recogida de enseres es deficiente: no recoge lo que tiene que recoger.

DEPORTES: El Campo de fútbol del Valle está muy mal iluminado. Las pistas de fútbol de la plaza de las Estrébedes están de pena.

Financiado por:

IMPULSA
PODEMOS.

JARDINES Y PARQUES: SUCIOS, SIN MANTENIMIENTO Y EN MUY MAL ESTADO:

Los de Avda. Torremayor, Puente de Don Carlos, Avda. Progreso Cerro de la Cruz, Capitán Alonso de Mendoza, Carretera de la Estación, Avda. de la Nava.

Los jardines de piedra blanca están sucísimos, pues salen hierbas que no se cortan y lo que cae de los árboles no se limpia (la piedra ya no se ve en la plaza de Los Piñeros), los setos de la Barriada Juan XXIII están de pena, al igual que la C/ Federico González. El Parque municipal tiene un montón de farolas rotas; la C/ Reyes Católicos tiene la jardinera llena de yerbajos. Es necesario plantar árboles con un cierto orden en la Avda. Estación y en el Cerro de la Cruz, con el fin de que adecuar tales avenidas.

CALLES EN PENUMBRA: C/ Federico González, Zamora, Encina, Hornos, Pintor Murillo, Magallanes, Manuel Pacheco.

SEMÁFOROS INUTILIZADOS: Avda del Progreso y Centro de Salud.

¡¡¡GRACIAS, VECINOS Y VECINAS!!!

Asociación para la participación y transformación vecinal de Montijo, Barbaño y Lácara



Un portavoz para un pueblo. Boletín gratuito. Diciembre

¡¡¡UVI MÓVIL Y PEDIATRA 24 HORAS YA!!!

Nuestra Asociación vecinal, IMPULSA MONTIJO, haciéndose eco de la petición de numerosos vecinos y vecinas de nuestro pueblo, presentó el pasado 21 de noviembre sendos escritos al Ayuntamiento de Montijo y a la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura **solicitando que se dote con UVI móvil y atención pediátrica el Centro de Salud de Montijo-Puebla durante las 24 horas y en fines de semana.** Se pedía también información directa a la alcaldía de Montijo sobre sus gestiones hechas en este sentido.

A fecha de edición de este boletín nadie nos ha contestado, a pesar de que el partido que gobierna actualmente Montijo, el PSOE (que es el mismo que gobierna la región), establece en el reglamento de participación ciudadana el derecho a la información de los montijanos y montijanas. **Lamentamos que un servicio tan necesario caiga en saco roto para nuestros políticos (ningún partido ha demostrado interés), quienes parecen lavarse las manos en un asunto de primera necesidad por considerar que las competencias del Centro de Salud corresponden al gobierno autonómico.** Igual que el Ayuntamiento apoyó el Tren digno para Extremadura con una pancarta en su balcón, **solicitamos que reivindique un Centro de Salud digno y adecuado: con pediatra y UVI móvil las 24 horas.**

BOLETÍN FINANCIADO POR IMPULSA PODEMOS

Si quieres formar parte de Impulsa Montijo, escríbenos a impulsamontijo@gmail.com

Si tienes algo que decir, escríbenos a impulsamontijo@gmail.com



PLAN DE EMPLEO SOCIAL DE MONTIJO: PLAN PA HOY Y HAMBRE PA MAÑANA

El Ayuntamiento de Montijo contrata de nuevo sin criterios dignos y adecuados de empleabilidad

El Ayuntamiento de Montijo repite la convocatoria del Plan de Empleo Social atendiendo a criterios de precariedad y desigualdad e incurriendo en posibles irregularidades, entre las que destacan la presencia de concejales y concejales en los procesos de selección, la falta de especificidad en los puestos a contratar o la ausencia de convenio.

Imprecisión de las categorías profesionales: se contrata a 12 personas con la categoría de “peón de servicios múltiples”, sin que se especifique la tarea profesional a la que se van a dedicar las personas contratadas, lo cual imposibilita la aplicación de ningún convenio en concreto.

Personal de plantilla: las 12 personas restantes contratadas responden a perfiles muy distintos y no están sujetas a programa específico alguno. Cuando pasen 6 meses... ¿quién cubrirá esos puestos?

Titulación: resulta arbitraria en algunos puestos. Por ejemplo, en el caso de las auxiliares de ayuda a domicilio existe un Certificado de Profesionalidad que estaría más acorde con la titulación a exigir, y no un curso sin especificar validez u homologación del mismo de 40 horas. Igualmente, para operario de jardines no se debería excluir el carnet fitosanitario nivel básico.

Comisión de valoración: se establece que podrán participar concejales, algo que va contra lo establecido en el artículo 60.2 del Estatuto Básico del Empleado Público, dado que la simple presencia de políticos puede resultar intimidante para el tribunal.

Plazos: se incumple el procedimiento administrativo, al no establecerse plazo de subsanación de errores, publicación puntos obtenidos, de admitidos y excluidos, etc.

Convenio: El Ayuntamiento de Montijo tiene un convenio propio. Los trabajadores y trabajadoras contratados por el Plan de Empleo social deben cobrar conforme al mismo. Hay empleados que, desempeñando el mismo trabajo, cobran distintos sueldos.

Criterios para medir el riesgo de pobreza y exclusión: son insuficientes. No se han tenido en cuenta los indicadores de baja intensidad de empleo en el hogar: la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros de una familia y el número de meses en total que, en teoría, deberían trabajar para llevar una vida digna. Este indicador se puede medir por la vida laboral.



CARTA A LOS REYES VAGOS

Queridos Reyes Vagos:

Dado que he sido un buen ciudadano y he pagado mis impuestos, deseo:

.- Que venga definitivamente la República y dejemos de sostener a reyes y demás familia.

.- Que averigüemos quién es el M. Rajoy que, indiciariamente, cobraba dinero corrupto en los papeles del PP.

.- Que recuperemos la libertad de expresión y se acabe la Ley Mordaza.

.- La Renta Básica Universal.

.- Una bolsa de trabajo únicamente para personas con discapacidad en nuestro pueblo.

.- Una nueva perrera municipal con trabajadores verdaderamente animalistas.

.- Unos pasos y Acerados verdaderamente adaptados.

.- Y mucho más...

¡NO TE CONFORMES: EXIGE CONDICIONES DIGNAS EN TU EMPLEO!

¡APERTURA DEL CENTRO DE DÍA YA!